



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

ALEJANDRO SABELLA

Expte. 54958

LA PLATA, 13 de diciembre de 2012

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 33 -2° de prórroga-, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 263

ARTICULO 1°. Declárase Ciudadano Ilustre de la Ciudad de La Plata al Señor Alejandro Sabella, actual entrenador del Seleccionado Argentino de Fútbol, en virtud de su valioso aporte al deporte local e internacional en su trayectoria como futbolista y entrenador.

ARTICULO 2°. De forma.